



PREFACIO

I

***A**L SURGIR esta bella oportunidad para escribir algo de lo mucho que se puede decir acerca del licenciado don Isidro Fabela, de inmediato volvió a nuestra mente una idea que nos habíamos forjado hacía ya tiempo; es decir, desde que tuvimos la satisfacción de conocer y compenetrarnos de la formidable obra del docto Maestro: Entonces pensamos en que era de absoluta necesidad dar a conocer profusamente lo más bello, significativo y medular de su prosa literaria, política, jurídica, histórica, biográfica, etc., etc.; todo esto reunido, en un solo volumen en el que, de una rápida hojeada, se pudiera tener a mano el panorama aproximado de su pensamiento universal.*

Ahora, ya sobre la brecha, tratando de llevar a cabo el desarrollo de aquella incipiente idea, nos damos cabal cuenta de lo difícil que resulta sintetizar en apretadas cuartillas, la obra enorme de éste nuestro plural pensador y humanista contemporáneo; pero no obstante y so pena de traspasar los límites de espacio a que nos obligan las dimensiones de este libro, no traicionaremos nuestro cordial imperativo y seguiremos adelante...

* * *

Si lográsemos el anhelo de ver esparcidas las páginas del maestro mexicano, por todas las escuelas, institutos, universidades y bibliotecas públicas de nuestra Patria, primero, y el Continente después, nos sentiríamos altamente complacidos, porque, precisamente en eso estriba nuestra esperanza; ver que sus lecciones fructifiquen formando en las juventudes de hoy, de mañana y de siempre, una elevada conciencia que transforme a nuestros pueblos por medio del ejemplo edificante de este hombre que es la encarnación del deber, de la virtud y del más alto patriotismo.

Creemos que para el maestro Fabela nada sería más satisfactorio, porque bien sabemos que la razón principal de su vida es la de ayudar al hombre en el difícil ascenso de la vida espiritual y cultural y que tiene como su vocación mayor la tarea de impulsarnos con el caudal inagotable de su tesoro interior y que su alma vive de entregarse por entero, cada día y en todo momento, a esa obra tan laudable y desinteresada.

II

EL ESCRITOR Fabela pertenece a esa pléyade escogida de maestros que justamente consideramos como auténticos sembradores de ideas y forjadores de caracteres. Díganlo si no los cientos de hombres que, ahora mismo, ocupan puestos clave en los destinos de nuestra amada patria, discípulos afortunados que supieron recoger y atesorar la sabia palabra del maestro; hombres que a su vez continúan la siembra de nueva semilla y que, como en ellos, sabrán hacer prender aquella fe patriótica que les fue inculcada por nuestro ilustre homenajeado y que en él sobresale como fuerza primordial de su apostolado.

No nos cansaremos jamás de externar nuestra admiración y respeto para esta personalidad poliédrica de vida tan extraordinaria y agitada, siempre en acción, siempre movida por inquietudes redentoras y de bienestar social y humano, poseída del concepto del deber en empresas superiores; acosada de sublimes excitaciones por el superior mantenimiento de sus ideales encaminados hacia estos fines: la solidaridad humana y el fortalecimiento espiritual y material de nuestro México.

III

DON ISIDRO FABELA, enjoyado con los dones de pensador, orador y escritor de magnífica prestancia intelectual, ha podido crear con su vigoroso talento literario, páginas de extraordinaria belleza en su estilo e imagen, que inspiradas en el colorido ambiente de su tierra natal, constituyen un himno de homenaje perenne a la tierra que lo vio nacer; y acerca de sus cuentos, también de bellos temas campiranos, bueno es transcribir aquí lo que un valor consagrado de las letras hispanoamericanas, como lo es nuestro admirable vate

Luis G. Urbina, escribió en 1906, en su calidad de componente del jurado del concurso literario a que convocó la revista mexicana El Mundo Ilustrado y en el que cobró el primer triunfo de su pluma el escritor Fabela:

“...el cuento que obtuvo el primer premio titulado: *En el Establo*, es, para mí, una fábula hermosa, sincera, compasiva y apoyada en la realidad bien vista...” “...se ven la fidelidad y la originalidad de la copia y un delicado temperamento de artista. Se conoce que éstas son las primeras salidas del nido; pero también se conoce que la ave-cilla tiene las alas fuertes y ágiles y que pronto, si se ejercita ágilmente volará alto y bien. Es ave de cumbre...”

El poeta Francisco Villaespesa al prologar el libro La Tristeza del amo, en 1915, se expresó así de nuestro prosista:

“...Pero hay tal vigor descriptivo, tal verdad psicológica, tanto amor al paisaje y al terruño nativos; es tan mexicano su ambiente y tan mexicana su alma, que nos da la certeza de que Federico Gamboa, el autor ilustre de *Santa y Reconquista*, tiene ya, en vida, un heredero forzoso de su cetro y de su gloria, en las letras americanas. Y la nueva generación de México, esa poderosa falange de pensadores y de artistas, que forman Caso, González Martínez, Rafael López, Rosado Vega, Martínez Alomía, Mediz Bolio, Núñez y Domínguez, Parra, Amador, Zárraga, Montenegro y González Peña, bien puede enorgullecerse de contar en su seno con un temperamento tan netamente nacional e intenso, como el del autor de *La Tristeza del Amo*...”

En sus cuentos, aun inéditos, nos describe con magistral realismo la vida del París bohemio de la segunda década de este siglo, destilando suntuosidad en la descripción y conocimiento del alma humana.

Bien podemos explicarnos que en este género literario, el maestro haya puesto su más exquisita sensibilidad y ardiente emoción, porque sabemos que esas páginas las escribió con íntimo y animoso placer pues hace pocos días que le escuchamos esta espontánea revelación: “... si el destino no me hubiese llamado por los caminos de la política y la diplomacia de mi patria, seguro que yo ahora mismo fuera únicamente ¡de mil amores! novelista o cuentista...”

Próximamente verá la luz pública su libro: Cuentos de París y seguramente que propiciará entre los críticos literarios de altura, variados e importantes juicios decisivos en este aspecto, poco conocido, del excelente literato Fabela.

En su muy importante acervo epistolar, se nos presenta el escritor con un estilo original y profundamente humano, adornando sus cartas literarias con grandes párrafos de un lirismo tal, que lo mismo nos estruja el alma, que nos ilumina el corazón, haciéndonos vivir en un mundo esplendente de belleza.

Si nos fuera dable particularizar en este tema, diríamos que su Carta a mi Hijo Daniel y su ensayo Para ti Amor Mío, dedicado a su esposa, nos parecen una maravilla de inspiración y ternura, es decir, que en esos relicarios cordiales, se traza el maestro en padre y marido ejemplar.

IV

EN LA polifacética obra del doctor Fabela, hay un capítulo al cual se ha entregado con gran cariño y afición y podríamos decir también, que con arrolladora pasión; éste es el que se refiere a sus semblanzas o ensayos biográficos, como él los titula, de hombres con perspectiva histórica, que han llenado con su vida heroica, grandes períodos de la historia de México, de los pueblos hermanos de América y algunos más de otras latitudes.

Encontramos en ésta su prosa historiográfica, como en todos los demás géneros que maneja el maestro, ese sello tan personal que lo hace inconfundible, es decir, en forma y expresión tan singulares, que conquista y cautiva al lector desde los primeros renglones, envolviéndolo suavemente con el ropaje de un lenguaje al par que rico, armonioso.

En estas condiciones logra fácilmente lo que se propone al escribir sus breves biografías, que por la sencillez de su estilo y contenido, el pueblo las lea con el menor esfuerzo, abrevando insensiblemente en la lección cívica, política y ética que ha querido donarnos por medio del alto ejemplo que constituyen las vidas de los "...próceres que fueron progenitores de sus patrias respectivas o mártires sacrificados por amor a su libertad". Como él atinadamente expresa.¹

V

EN CUANTO al orador, al conferenciante y al periodista, diremos que su verbo conceptuoso y brillante lo ha utilizado frente a

¹ *Paladines de la Libertad*. Populibros de La Prensa, México, 1958.

las muchedumbres siempre ávidas de justicia social y en la tribuna parlamentaria para poner "el dedo en la llaga", señalando los errores de los hombres, y así también en los paraninfos nacionales o extranjeros expresándose en la eurúmica lengua de Cervantes o la de Gambetta, lo mismo le da, pero adoptando siempre su inalterable y vertical postura en la defensa de la libertad y el derecho o aconsejando las mejores decisiones y también, por qué no decirlo, para cruzar con adversarios ideológicos, su espada flamígera de verbo cortante como trallazo.

Estamos seguros de que en muy contados prosistas de nuestros días podemos encontrarles una expresión en sus líneas que jamás aparten la mano del corazón para decirnos "su verdad", como lo hace Fabela: he ahí el secreto de su prosa y la eficacia de su verbo.

Leyendo con asiduidad la obra del maestro, el estudioso se acostumbra al ritmo elegante de sus períodos, al fuego de sus frases las que sigue con viva atención por su bello léxico y la hondura de su pensamiento certero.

* * *

El periodismo en la vida del maestro ha sido una verdadera vocación, esto se confirma examinando los cientos de recortes que contiene su hemeroteca y que se refieren a temas siempre de actualidad pues tiene el acierto de orientar a la opinión pública en los problemas patrios o internacionales en que México está interesado; pudiendo asegurar que su sola firma es un éxito para el diario o revista que lo ostenta como su colaborador siendo realmente admirable ver con qué facilidad fluye su palabra en el dictado y con cuánta velocidad corre su pluma sobre las cuartillas para desarrollar los temas de trascendencia para el país, siempre basando en su grande experiencia y patriotismo lo que más conviene a los intereses nacionales.

Así nos explicamos que use el diario y la revista como tribuna y cátedra, desde las cuales predica sus nobles enseñanzas que indudablemente fructifican en el alma del pueblo siempre ansioso de nuevas y útiles orientaciones y enseñanzas.

Su carrera periodística la inicia desde muy joven, en plena revolución maderista, fundando el combativo periódico La Verdad, y en 1914, cuando la capital de la República fue asiento del triunfante Gobierno Constitucionalista, el licenciado Fabela, en unión de

sus correligionarios, Juan Marechal, Juan B. Vega y Guillermo Seguín, fundó, con la anuencia y decidido apoyo del Primer Jefe Carranza, El Pueblo, en el cual, fuera de sus múltiples ocupaciones oficiales, escribía los editoriales. Este órgano periodístico de la revolución carrancista, poco después se trasladó al puerto de Veracruz junto con el Gobierno del señor Carranza y como entonces le fueran asignadas comisiones diplomáticas en Europa, el periódico citado lo deja bajo la dirección del notable publicista e ingeniero, Félix F. Palavicini.

También fue redactor y colaborador (de muchos nacionales sigue siéndolo) de los más importantes diarios y revistas de la capital y de los Estados;² lo mismo que en los de cada país donde residió durante su carrera diplomática;³ tornando en 1942 a fundar y dirigir Mundo Libre, revista mensual de política y derecho internacional, que subsistió ocho años, dejando, con su desaparición, un hueco ideológico e informativo muy considerable en esas materias. Lamentablemente no vemos a la fecha ninguna publicación nacional especializada que viniera a reemplazarla.

² PERIODICOS DE MEXICO:—*El Globo, El Universal, Excelsior, Revista de Revistas, Revista América, Revista Jus, Revista Mexicana de Derecho Internacional, El Regional, México Moderno, El Universal Ilustrado, Revista Cooperación, España con Honra y España Nueva.* DE PROVINCIA:—*El Demócrata, de Piedras Negras; El Diario de Yucatán, de Mérida, Yuc.; El Dictamen, de Veracruz, Ver.; El Heraldo, de San Luis Potosí; El Porvenir, de Monterrey, N. L.; El Informador, de Guadalajara, Jal.; El Mundo, de Tampico, Tamp.; La Tribuna, de Chihuahua; La Voz, de Hermosillo, Son.; El Heraldo Michoacano y El Siglo de Torreón, de Torreón, Coah.*

³ DE NORTEAMERICA:—*El Eco de México, de Los Angeles, Cal.; Revista América, de Nueva York.* DE LAS ANTILLAS, CENTRO Y SUDAMERICA:—*Revista Cervantes, de La Habana; La Reforma Universitaria, de La Habana; Revista Bohemia, de La Habana; El Heraldo, de Cuba; El Repertorio Americano, de Costa Rica; La Prensa, de Montevideo; Revista Ariel, de Honduras; El Mercurio, de Santiago de Chile; La Unión, de Santiago de Chile; Revista Patria, de Asunción, Paraguay; El Boletín Comercial, de La Paz, Bolivia; Journal do Comercio, de Río de Janeiro; Journal do Brasil, de Río de Janeiro; La Razón, de Buenos Aires; La Nación, de Buenos Aires; La Gaceta, de Argentina; La Unión, de Buenos Aires; La Tribuna, de Buenos Aires; Revista El Hogar, de Buenos Aires, El Nacional, de Buenos Aires; La Argentina, de Buenos Aires; El Diario Español, de Buenos Aires; La Epoca, de Buenos Aires; Revista Proteo, de Buenos Aires; Revista Internacional y Diplomática, de Buenos Aires; Fray Mocho, de Buenos Aires.* DE EUROPA:—*Revista de Revistas, de Madrid; El Heraldo de la Raza, de Madrid; L'Ecó, de París, Le Revue Diplomatique, de París; Universal de Bucarest, Rumanía.*

VI

CONSIDERAMOS de capital importancia estudiar al erudito maestro en el aspecto de su pensamiento político y social. Un somero análisis de su ideario nos lleva al firme convencimiento de que ahí está precisamente donde el hombre-lección se nos entrega en toda su grandeza con su incomparable ejemplo y la enseñanza viva de su más alta calidad humana.

En nuestros días resulta tan extrañamente sugestiva su prosa política, que necesario es leerla y tornar a ella para poder captar sus principios.

La tesis que expone, de ninguna manera se queda en la teoría, ¡no! porque el maestro-gobernante conjuga la ciencia con la acción y convencidos estamos de que, como resultado de sus atinadas normas de gobierno, su estado natal puede ufanarse de estar viviendo una época incomparable de paz y prosperidad en todos los órdenes.

En apoyo de nuestra aseveración, nos parece oportuno insertar en el curso de esta antología su acertada "Ley de Protección a la Industria en el Estado Libre y Soberano de México, ley que hizo posible el milagro de que en menos de un decenio surgiera un gran emporio industrial en las zonas de Tlalnepantla, San Bartolo Naucalpan, Cuautitlán, Santa Clara, Ecatepec Morelos, etc., etc., capaz de rivalizar y aún superar a la industriosa Monterrey, sultana del Norte.

Seguimos el conceptuoso ideario del hombre de estado:

"...Yo no vine al Estado de México a lucrar, sino a gobernar. Y por eso no vi los negocios públicos como propios ni consideré al Estado como un feudo particular, pues la experiencia universal nos demuestra que allí donde los gobernantes se enriquecen, el pueblo es pobre. Y yo tuve siempre la ilusión de llevar consuelo, aliento y mejoría a la pobreza de nuestro proletariado..."

"...Durante mi gestión gubernativa di al pueblo todo mi tiempo, todas mis energías, todo el volumen de trabajo de que soy capaz, dentro de una confianza absoluta en mí mismo y una fe inquebrantable en el progreso espiritual y material de mi Estado..."

"...Dejo el Estado de México, sin una gota de sangre en mis manos y sin un peso mal habido en mis bolsillos..."

¡Palabras indudablemente bellas y veraces en labios del gobernante!

VII

¡ISIDRO FABELA educador! Frase que hace vibrar con intensidad las fibras más sensibles de nuestro corazón, porque alienta y robustece el ideal magnífico que anida en nuestra personal vocación para enseñar...

Este aspecto apasionante del maestro lo contemplamos con creciente interés; primero, como catedrático, y, segundo, en los muchos discursos y extensos mensajes dirigidos a la juventud estudiosa, al profesorado de nuestra patria y del continente hispanoamericano, en los que muy atinadamente expone ideas nuevas sobre la educación popular y el movimiento pedagógico los que a su juicio, deben caminar paralelamente con una escuela esencialmente mexicana y democrata, servida por maestros-apóstoles que se entreguen a su profesión con cariño, dinamismo e inteligencia.

Estas líneas transcritas ponen de relieve nuestra afirmación:

"...Es humanamente imposible que el obrero y el campesino, que no saben leer y escribir, entiendan sus problemas propios, los de su familia y los de la patria; ni se crean más necesidades que las rudimentarias que han tenido; ni, en suma, piensen en una vida mejor sino en la que vegetan; porque su espíritu no ha tenido la luz que sólo pueden dar el libro y el maestro..."

"...Nuestro pueblo debe ser fuerte y no lo es. Más que una sangre inferior fueron costumbres viciosas y falta de educación, lo que hiciera del pueblo mexicano un pueblo débil. Hagámoslo más y más fuerte por medio de la escuela, dignificándola, llevando a sus aulas más luz, más aire, libros nuevos y mejores maestros. Porque así, por la mayor cultura, nuestros obreros trabajarán mejor, serán más sanos, vivirán mejor, aspirarán a más, aprenderán a tener afición por el arte, por todo lo que sea refinamiento del espíritu, por todo lo que sea progreso científico."

"Por la cultura, el campesino sabrá labrar la tierra mejor que hoy, la comprenderá mejor, estimará en su justo valor al agua, a los fertilizantes y a los modernos implementos agrícolas que ahora no estima cumplidamente porque no le han enseñado a aquilatar sus ventajas. El empleado entenderá mejor sus deberes y será más y más un colaborador de su jefe, no su enemigo, no su engañador, sino su partícipe en la obra común. El funcionario municipal, por la cultura, tratará de difundir el bien a los demás, no de sacar provecho propio en la gobernación del municipio; cada día se hará menos egoísta, dignificará su autoridad dándole su justo valor a sus palabras y a sus

actos. El maestro, por último, por la cultura, dará matices más finos a su personalidad docente, entenderá más y más al niño, que es un indefenso, lo tratará como inocente y lo querrá con la ternura que inspiran esos seres benditos cuyo destino está en nuestras manos..."⁴

En lo que concierne a su constante preocupación e interés por mejorar el aspecto de la educación y enseñanza superiores, en el Estado de México, bástenos agregar que al estadista Fabela se debe la iniciativa que culminó en Ley de Autonomía para el Instituto Científico y Literario (31 de diciembre de 1943). Este gran paso fue determinante en la vida cultural de nuestra amada provincia y en particular para el glorioso Instituto de Toluca, que hoy contemplamos con orgullo y satisfacción convertido en la flamante Universidad Autónoma del Estado de México. (En el texto del libro insertamos un capítulo referente a este inolvidable hecho).

VIII

ENCAMINAMOS ahora nuestros pasos hacia un ángulo admirable del maestro: su sensibilidad artística, su innato buen gusto por la belleza de las cosas que forman ese mundo excelso del arte.

Desde luego que su alma de poeta y de artista, abrevó la savia de quienes le dieron el don de la vida, pues su madre fue una inspirada pianista de escuela depurada, con una gran cultura general (poco común en una dama de su época) que se preocupó infinitamente por infundir con empeño en todos sus hijos, además de las virtudes de la buena crianza, el culto por la estética en todas sus manifestaciones.

De su padre heredó la recia hidalguía y el apego fervoroso a la tierra que aquel patriarca cultivó con ahinco y delectación, consagrando a ese fin los mejores esfuerzos de su vida.

Haciendo memoria el maestro, escribe a este respecto:

"...mi madre interpretando su ritmo interior pasaba sobre las pulidas teclas del piano sus manos, como alas de ensueño... me enseñó a escuchar, a avalorar y sentir la música, como una necesidad del espíritu y como el común denominador de todas las artes..."

⁴ Isidro Fabela un Gobernante Intelectual, por Mario Colín, pág. 93, Toluca, Méx., 1946.

Del cuento La Tristeza del Amo, transcribimos estas líneas en que el maestro Fabela pinta magistralmente el cariño que su padre sintió por su heredad y la amargura que le produjo el tener que dejarla:

“...Debo pensar, me dijo, que pronto he de marcharme, y que si llegara a mis hijos estas tierras, fructíferamente indivisibles, habrían de resentir serios perjuicios. A ninguno de ellos llamó Dios por esta senda que ha sido la vida mía, por lo que veríanse forzados a mal negociar este patrimonio o a mal administrarlo, y un padre debe mirar, más que su dicha presente, la futura de sus hijos. Eso sí; aquí, dentro, muy hondo, abrigo la penosa idea de que quien se lleve mis tierras, se lleva también mi vida...”

“—Oh, sí, no lo dude usted, amigo mío, no lo dude!... Pero, dígame: no cree que ellos me lo tomarán en cuenta?”

—...

“—Pues con eso tengo para morir tranquilo. Los padres no tenemos mejor premio que el recuerdo y el amor de nuestros hijos.

“Yo comprendí su legítimo dolor.

“Desprenderse de golpe de aquel terruño que lo vio nacer, que lo vio crecer al amparo del anciano padre de quien heredara honor y fama; despedirse para siempre de un pasado dichoso que estaba identificado con esos llanos y sementeras que él fertilizara; con esas presas y caminos que él hiciera; con ese río en cuyas linfas se bañara bajo el sol, allá en aquella dulce juventud pretérita de encantadoras remembranzas; decir un adiós eterno a esos montes habladores y elegantes que le vieron vagar por la maleza, escopeta al hombro, solo, con su optimismo triunfal, o en el fiel Retinto que ahora conservara muerto para perpetua memoria sobre la puerta de la troje; dejar para siempre su casa, sus ganados, sus aradas, sus riscos y remansos, era algo profundamente dramático y trascendente para el buen señor...”

Las impresiones de su infancia son indelebles en el alma del poeta, y así las vemos desbordarse en las páginas de su hermoso libro ¡Pueblecito Mío!, en el que parece dedicarse a cantar aleluyas a la tierra que lo vio nacer. En esa obra, el maestro derrama la emoción largamente acumulada y se nos antoja escrita como obedeciendo a una imperiosa necesidad interna que, incontenible había de manifestarse al impulso de un amor ancestral, trocado en veneración hacia su pueblo, sus costumbres, tradiciones y bonisimas gentes.

Más tarde, su traslado a la capital de la república y al concluir sus estudios de abogado (1908), realiza su incorporación a diferentes círculos literarios, entre otros el de imperecedero renombre: el "Ateneo de la Juventud, de honda raigambre y trascendencia en la historia literaria y la cultura nacional y cuya fundación se debe a él, en unión de sus condiscípulos Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Carlos González Peña, Alfonso Cravioto, Julio Torri, Luis Castillo Ledón, Manuel de la Parra, Roberto Argüelles Bringas, Mariano Silva, Jesús Acevedo, Ricardo Gómez Robelo, Eduardo Colín, etc., etc.

Después, estando en Veracruz, todavía al frente de la Secretaría de Relaciones de la Revolución, don Venustiano Carranza lo envía a Europa, con facultades omnímodas para organizar nuestro servicio exterior. Este viaje propicia en el escritor Fabela la realización de un anhelo: contemplar de cerca las innúmeras galerías de arte con sus varias escuelas pictóricas, en la cuna del arte: Italia, Francia, Bélgica, España, Alemania, ambiente excelso que crea en él una fuente inagotable de inspiración. Así nacen sus Cuentos de París y las bellas crónicas de viaje; así como sus estudios críticos de arte y literatura: Rubens, José Ortega y Gasset, Antonio Caso, Diego Rivera, Alfonso Reyes, Manuel Azaña, Justo Sierra, Amado Nervo, El Ambiente en Arte y otros muchos... en los que acusa su fina sensibilidad literaria y la fascinación que le producen las obras maestras de los genios pictóricos.

Ahora mismo es una verdadera fiesta para el alma del dilatante poder contemplar con deleite el medio en que este raro varón ha "hecho de su vida una obra de arte", como alguien ha dicho; que sigue viviendo en su Casa del Risco, preciosa joya arquitectónica del arte colonial, cuya construcción data de la primera mitad del siglo XVIII enclavada en el legendario San Angel, del Distrito Federal.

Desde ésta su casa-museo, que le sirve de asiento y atalaya, el pensador observa con penetrable inteligencia la evolución de la sociedad y la política del mundo.

Para el maestro sigue siendo de preferente importancia el arte y es por eso que ha logrado, a través de muchos años de búsquedas y dedicación amorosa, reunir en su bella casona una de las más importantes y ricas pinacotecas privadas, de México, amén de múltiples y variados objetos de arte, sin olvidar, por supuesto, su mag-

nífica biblioteca compuesta de rico y nutrido acervo bibliográfico con treinta mil volúmenes aproximadamente.

Allí, en medio a ese relicario de artes varias, se desenvuelve la emoción del crítico y filósofo del arte, rindiendo un tributo inmarcesible a la aristocracia de su pensamiento.

IX

DELIBERADAMENTE hemos querido dejar estas dos facetas importantísimas del maestro, la del diplomático e internacionalista para el final de nuestro prefacio a esta Antología del Pensamiento Universal de Isidro Fabela; por una razón: porque de su multifacética y enjundiosa obra, aquellas son las que más a menudo tratan, desde hace largo tiempo, autorizadas y muy doctas plumas tanto nacionales como extranjeras.

Lazo de unión indisoluble es lo que une al maestro Fabela con aquella deslumbrante antorcha de nuestra nacionalidad que fue don Venustiano Carranza, es decir, no olvidamos de qué clara genealogía patriótica heredó ese espíritu de vastedad continental americana, que hoy le nimba. El lo dice en su semblanza del Primer Jefe. No oculta ni por un momento que aquel fue su guía espiritual y hombre-ejemplo, porque encontró que en ese varón se conjugaban a maravilla, su exaltada fe en México, su devoción por la libertad y su inquebrantable esfuerzo por lograr que en nuestra patria se operara fuerte y renovadora evolución política, social y económica. Por eso Fabela se adhirió entusiastamente al Plan de Guadalupe y muy pronto lo vemos convertido en uno de los mejores discípulos y colaboradores más eficaces del señor Carranza. Este egregio ciudadano, profundo conocedor de aptitudes y posibilidades humanas, como todo hombre de ancha visión, colocó a Fabela en el sitio preciso (donde estaba trazado el principio de su brillante destino): la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Constitucionalista.

Fue en ese puesto, donde empezó a revelarse en toda plenitud y a brillar con propia luz la personalidad de Fabela en sus relevantes dotes de diplomático e internacionalista.

Durante la campaña revolucionaria que hizo el Primer Jefe por el interior del país, el ministro Fabela instaló oficinas provisionales de la Cancillería trashumante de la Revolución, en Hermosillo, Ciudad Juárez, Chihuahua, Durango y Saltillo.

En el lapso que duró su gestión al frente de dicha Cancillería,

además de numerosos asuntos relativos a reclamaciones de extranjeros, se suscitaron y resolvieron los siguientes asuntos de carácter exterior: los casos de William Benton y Gustavo Bauch; la declaración de la neutralidad de México en la primera guerra mundial, ocupación del puerto de Veracruz por las fuerzas norteamericanas y la toma del mismo por el ejército constitucionalista, bajo el mando del general Cándido Aguilar, a quien acompañó en ese acto histórico el licenciado Fabela como jefe de la Cancillería de la Revolución. Hecho calificado como una victoria de la diplomacia constitucionalista y primer triunfo resonante en la corta pero brillante carrera del joven diplomático mexicano. Por último, debemos mencionar como prueba de energía y dignidad ejemplares de la diplomacia Carranza-Fabela, la expulsión de los ministros de Bélgica y la Gran Bretaña: Paul May y Sir Lyonel Carden.

Podríamos asegurar que esa cadena de acertadas intervenciones del diplomático Fabela afianzó aún más la confianza que el C. Primer Jefe había depositado en su estimado colaborador, siendo por esto nombrado Enviado Confidencial Plenipotenciario de su Gobierno en Europa, con facultades discrecionales.

Terminada su interesante labor diplomática en Europa, tornó a la patria donde recibió la plural encomienda de reanudar las relaciones interrumpidas durante la Revolución con nuestros países hermanos, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, ya con el carácter de Ministro Plenipotenciario, caso insólito en la historia diplomática, pues fue a Sudamérica no como representante de un presidente de la república, sino del Primer Jefe del ejército constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo.

De nuestras particulares investigaciones se desprende un hecho muy significativo en la carrera diplomática de don Isidro Fabela; el de que su nombramiento como plenipotenciario, fue, junto con el del señor licenciado Eliseo Arredondo, como Embajador en los Estados Unidos, el primero en fecha suscrito por el señor Carranza cuando ya había sido reconocido su gobierno como de facto, por la mayor parte de las naciones del mundo.

Encontrábase Fabela, en Alemania (1920), como ministro de México, cuando lo sorprendió el vendaval de las pasiones políticas de nuestra patria, sucesos que culminaron con el asesinato proditorio del Presidente Carranza, inmortal guía de su discípulo ISIDRO FABELA.

Lógica en un hombre de su categoría moral fue su reacción, pues renunció de inmediato a su alta representación diplomática, por no querer servir, ni un solo instante, al régimen cuartelario que se enseñoreaba de su doliente patria, como resultado de aquel magnicidio.

Durante el lapso de 1921 a 1928 vivió dedicado al estudio intenso, al periodismo militante y a su bufete de abogado. Creemos que por entonces fue cuando floreció en Fabela el internacionalista, que tendría frente a sí la gran tarea de luchar ahincadamente por México y levantar su voz en favor de pueblos hermanos o amigos que, mediante la fuerza salvaje, eran o pretendían ser escarnecidos y vulnerados en su soberanía por potencias imperialistas. Entonces publica su primer libro de historia diplomática de América: "LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA LA LIBERTAD", páginas plenas de valentía y acopio de erudición, escritas con meridiana claridad, es decir, con ese difícil arte de la sencillez que es en el doctor Fabela su acuñación característica, logrando que hasta los neófitos en la materia lo puedan leer con creciente interés.

Este magistral estudio tuvo tanta aceptación en los círculos políticos y diplomáticos de hispanoamérica, que le valió al autor "...carta abierta de ciudadanía en cada uno de los países de habla hispana..."⁵, con lo que está dicho todo el interés que tiene la citada obra.

En 1929 se incorpora de nuevo a la vida activa de la diplomacia mexicana, siendo nombrado Juez Mexicano en la Comisión de Reclamaciones México-Italia. Resultado de esta actividad es su libro "VOTOS INTERNACIONALES". México-1946, que contiene las opiniones del jurista en las sentencias de dicho tribunal que se encargó de estudiar y resolver las reclamaciones italianas por daños sufridos durante la Revolución Mexicana. Obra técnica de la que tomamos para esta Antología el cuerpo de doctrina fundamental que avalora la labor del justo internacionalista.

...En 1938, se le confiere una alta misión nombrándosele, a título personal, Presidente de la Primera Conferencia Permanente Agrícola, celebrada en Ginebra, Suiza; honor al que se agrega este otro, el de ser electo Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje

⁵ *Isidro Fabela*, por Horacio Blanco Fombona. Agosto de 1925.

de La Haya, Holanda, a cuyo Cuerpo Mundial sigue perteneciendo hasta la fecha.

Pero nuevos ascensos le esperan en su carrera de honores. El Presidente Lázaro Cárdenas, sin conocerlo personalmente, lo nombra Delegado Permanente en la ya desaparecida Liga de las Naciones hasta la muerte de este Organismo, al iniciarse la segunda guerra mundial (1937-1944).

Después el nuevo Primer Magistrado de la Nación, don Manuel Avila Camacho, le confía la Delegación Mexicana en la III Conferencia del Caribe, donde todos los representantes de los Estados centroamericanos concurrentes, lo designan para que en su nombre los represente para agradecer al gobierno haitiano su hospitalidad y cordial acogida.

* * *

En 1940, sale a la luz pública su primer libro de tesis jurídica: *Neutralidad. Estudio histórico, jurídico y político. La Sociedad de las Naciones y el continente americano ante la guerra de 1939-1940*. Tal estudio es de tanta importancia en el campo del derecho internacional, que nueve años después es traducido al francés y publicado por la editorial francesa "Editions A. Pedone", de París, la más prestigiada en el mundo en cuanto a obras de Derecho se refiere.

Y por fin llega a la consagración de su personalidad de juriconsulto internacional: la Asamblea y el Consejo de las Naciones Unidas, lo nombran por mayoría del Consejo de Seguridad y de la Asamblea, Juez de la Corte Internacional de Justicia, excepcional honor que por primera vez en la historia se otorga a un ciudadano mexicano, puesto que ocupó de 1946 a 1952.

Es decir, que después de 33 años de investigaciones y estudios de los tratadistas antiguos y modernos del Derecho de Gentes y de la Política, logra, sin esperarlo, ni buscarlo, el galardón más preciado a que pudiera aspirar, lo que se explica examinando su valioso archivo histórico, donde podrán encontrar los estudiosos de esas disciplinas —puesto que pertenece— ya a la nación por su propio y encomiable deseo— los manuscritos en que el maestro deja sus conocimientos de la ciencia del derecho y de los problemas ex-

teriores de México, que más tarde le han servido en las innúmeras luchas por la dignidad de su patria y de otros pueblos ofendidos.

Repetimos, que aquel alto rango se suma a estos otros que para el escritor y el jurisconsulto significó el reconocimiento de sus méritos literarios, en su propia patria, un sitio en la Academia Mexicana de la Lengua, como individuo de número, el de miembro de la Academia de Ciencias (antigua "Antonio Alzate") y el título máximo que puede otorgar la Universidad más antigua de América: El de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).